



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2024	
Recibido.....	Hs. 8.58
Exp. N° 54487	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar un reconocimiento post mortem a la memoria del Sr Oscar "Cachulo" Moreno de la ciudad de Rafaela , departamento Castellanos por su compromiso como reconocido intérprete que, con su variado repertorio fue el animador de fiestas de toda la ciudad y la región, que gozaba de especial estima, por su versatilidad, la calidad de su repertorio, y la alegría que transmitía en cada una de sus presentaciones.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de una placa con la distinción post mortem a sus familiares.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Sr. Oscar "Cachulo" Moreno, fue un personaje de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, un artista popular, tal vez uno de los más queridos por la gente.

Dueño de gran carisma y una hermosa voz, Cachulo dedicó parte de su vida a hacer shows musicales. Con su melena larga, su vestuario, único, en el que él ponía tanto empeño, eran parte de su impronta.

Era un reconocido animador, que gozaba de especial estima, por su versatilidad, la calidad de su repertorio, y la alegría que transmitía en cada una de sus presentaciones, un hombre bueno, que supo alegrar la vida de mucha gente.

Se encontraba internado en la Unidad de Cuidados Intensivos, afectado de un cuadro de neumonía bilateral, del que lamentablemente no pudo restablecerse, falleció el 27 de julio causando un enorme dolor y un vacío inmenso en los corazones de los rafaelinós.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE